



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

3º ra. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

19/03/2014 - 19:00

Concejales Presentes

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Migliori

Sr. Pablo Pinotti

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Gonzalo Toselli

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Horacio Bertoglio, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Pablo Pinotti.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM
4. Respuestas del DEM a Minutas de Comunicación
5. Proyectos Presentados por Concejales

1

Informe de Presidencia

Martes 11/03: a las 19:45 horas, el Concejo en pleno junto al Secretario Gerardo Corroto recibió a concesionarios del quiosco y del servicio de encomiendas de la Terminal de ómnibus por temas que tienen que ver con el estado de los contratos, vencidos hace mucho tiempo.

Miércoles 12/03: los concejales Pinotti, Toselli, Ghione y Bertoglio se reunieron con autoridades provinciales del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia en horas de la mañana y por la tarde los Concejales Pinotti y Toselli asistieron a la convocatoria de la Asociación "Volver" en el Hostal del Parque CASIC.

Jueves 13/03: a partir de las 18:00 horas se trabajó en

comisión.

Viernes 14/03: la Concejala Ghione participó de la exposición "Arte o algo parecido", a cargo del artista local Gasparoto, en Amigos del Arte.

Lunes 17/03: a las 17:30 horas la Concejala Ghione asistió a reunión de cambio de autoridades de la Comisión de Entidades Bien Público. A las 18:00 horas se trabajó en comisión. A las 19:30 horas el Concejo recibió al funcionario Gabriel Cheirano y a la señora Liliana López, por tema de estacionamiento de motos en la Avenida Independencia.

Martes 18/03: a las 18:30 horas, los Concejales Girard, Toselli, Pinotti, Ghione y Migliori asistieron a la inauguración del Centro Educativo Tecnológico de A.T.I.L.R.A., en la intersección de Ruta 34 y 280S.

En el día de la fecha a la hora 11:00, el Concejales Migliori asistió a la reunión de Casa del Emprendedor, en el Parque Industrial, y previo a la sesión, 17:30 horas, los Concejales Pinotti, Ghione, Toselli y representante del bloque PJ asistieron a la reunión solicitada por el DEM para tratar el tema adecuación tarifaria del agua potable que se realizó en Salón Azul, junto con miembros de la Cooperativa.

2

Correspondencia Recibida

- De la Asociación Sunchalense de Skateboarding, quienes se dirigen al Pte. del Concejo Municipal, Arq. Horacio Bertoglio, solicitando una reunión con los Ediles, a fin de conocer los avances sobre la construcción del futuro skatepark público, para nuestra ciudad. Manifiestan que los tiene preocupados la falta de información y las causas del estancamiento del Proyecto,



DIARIO DE SESIONES

ya que en la última reunión, se habló de una empresa interesada en financiar la obra. A su vez, aprovechando el entusiasmo de los jóvenes que defienden esta disciplina y conociendo la falta de espacios públicos para la recreación, les interesa avanzar y concretar una reunión, es la única forma. Sin más, saludan cordialmente.- **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI EL PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Del Sr. Ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Rubén Galassi, y el Sr. Ministro de Seguridad, Raúl Lamberto, invitan a las autoridades y miembros del Gabinete de los Gobiernos Locales de la Región 2, a la presentación de la convocatoria 2014 VÍNCULOS. El Programa "Vínculos para la prevención de la violencia y el delito en gobiernos locales", es una iniciativa del Gobierno Provincial, destinada a brindar capacitación y asistencia técnico - financiera a Municipios y Comunas, para la implementación de políticas públicas de prevención social en materia de seguridad. La mencionada reunión, se llevará a cabo el día Jueves 20 de marzo, en el Centro Cívico Región 2 - Nudo Rafaela, sito en Bv. Santa Fe 2771. Adjuntan Programa a desarrollar, a partir de la hora 09:30.-

- Del Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, quien se dirige al Presidente del Cuerpo Colegido, Arq. Horacio Bertoglio, solicitando remita la nómina de Concejales que integrarán la Comisión de Evaluación y seguimiento de la Obra: " 152 Cuadras de Pavimento"; de acuerdo a lo establecido en el Art. 14º) de la Ordenanza N° 2345/13, el cual expresa: Constitúyase una Comisión de Seguimiento, a los efectos de una mejor administración, ejecución y evaluación de cobrabilidad de la obra, que estará integrada por dos miembros del Departamento Ejecutivo, un representante del Concejo Municipal y representantes de las distintas Vecinales, cuyos vecinos estén beneficiados por este Plan. Sin más, saluda muy atentamente. **MOCIONA CONCEJAL MIGLIORI EL PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- De la Presidenta de la Comisión Municipal para la Cultura, Sra. María Delmastro, invitando a los Sres. Concejales a participar de la reunión mensual ordinaria de la CMPC, a realizarse en el Salón Azul del Palacio Municipal, el día miércoles 19 de marzo del cte. año, a las 20:00 hs.. La misma debería haberse realizado el día martes 18, pero atento al evento de la inauguración de ATILRA, de sumo interés, se pospuso para el día de la fecha. Adjunta Orden del Día a tratar, saludando cordialmente.-

- Del Gerente del Centro Comercial, Industrial y de la Producción Sunchoales, Sr. Oscar Poletti, informando que las Autoridades del CCIP desean mantener una reunión en la sede de dicho Centro, sito en 25 de Mayo 473 de nuestra ciudad, por el tema SEGURIDAD, con los Sres. Concejales Horacio Bertoglio, Oscar Girard y Gonzalo Toselli. Solicita se le informe, cuando puede ser factible (día y hora), para concretar dicha reunión. Sin más saluda cordialmente.-

- Del Secretario de Coordinación y Gobierno, Sr. Gerardo Corroto, quien se dirige al Presidente del Concejo Municipal, Arq. Horacio Bertoglio, haciendo referencia a la nota presentada por el Agente Municipal, Mario Marcomini DNI: 12.836.798, solicitando acogerse al Régimen de Retiro Especial, conforme Ordenanzas Municipales N° 2091/11 y 2124/11. En cumplimiento de la normativa indicada, debe convocarse la Comisión dispuesta, por el Art. 3º) de la Ordenanza N° 2091/11, por lo cual le solicito designar el representante de ese Cuerpo Legislativo, con el objetivo de coordinar su presencia, para la reunión en la que se tratará el tema. Sin más, saluda atentamente.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO EL PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos Remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal

Decretos:

- N° 2319/2014: Adjudica la venta de lotes Área



DIARIO DE SESIONES

Servicios dispuesto por Ordenanza N° 2310/2013.-

- N° 2320/2014: Reglamenta Ordenanza N° 1288/1999 –oferta de atracciones y/o juegos infantiles privados y onerosos en plazas, paseos y espacios verdes en la ciudad de Sunchales.-
- N° 2321/2014: Acepta a partir del 14 de marzo de 2014, la renuncia presentada por el Sr. Daniel Lisowiec, al cargo de Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Sunchales.-
- N° 2322/2014: Designa al Sr. Adrián José Sola, DNI 17.719.147, para ocupar el cargo de Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Sunchales, a partir del día 17 de marzo de 2014.-
- N° 2323/2014: Declara de Interés Municipal la inauguración por parte de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina (ATILRA) del “Centro Educativo Tecnológico”, en nuestra ciudad el día 18 de marzo del cte. año.- Declara de Interés Municipal la III Conferencia Mundial del Sector Lácteo UITA, organizado por ATILRA.-
- N° 2324/2014: Convoca a Asamblea General Ordinaria para la renovación y/o elección de autoridades de las Comisiones Vecinales reconocidas por este Municipio.-

Resoluciones:

- N° 3770/2014: Reconoce a Mujeres de Sunchales, de acuerdo a lo dispuesto por Ordenanza N° 2374/2014, en conmemoración al Día Internacional de la mujer.-

Proyectos de Ordenanza:

- Llama a Licitación Pública a partir del 20 de marzo de 2014 para la contratación de los servicios de relevamiento e inspección técnica, liquidación,

determinación y gestión de cobro extrajudicial de los tributos por habilitación e inspección periódica de estructuras portantes de antenas de telefonía, radiodifusión, radioaficionados, antenas de emisión y recepción de información (comprendiendo en dicho término a la telefonía fija, a la telefonía celular o móvil, a la radiotelefonía, las emisoras de radio de modulación AM y FM, las antenas de radioaficionados y a otros sistemas similares) y televisión por cable – según ordenanzas N° 2363/13 y 1923/09.- **LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.-**

- Deroga la Ordenanza N° 2291/2013. Fija en \$1,832 el valor de la Unidad de Cuenta Municipal (U.C.M.), para la determinación de todas las obligaciones tributarias de la ciudad de Sunchales, a excepción de las Contribuciones Especiales, con vigencia a partir del 01 de abril del 2014.- Mantiene en \$1,490 el valor de la Unidad de Cuenta Municipal (U.C.M.), para la determinación de las obligaciones tributarias definidas en el Capítulo XVIII “Tasas de Actuaciones Administrativas y Otras Prestaciones”, Art. 132° “Licencia de Conducir”, según Ordenanza Tributaria N° 2363/13.- **LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.-**

4

Respuestas del DEM a Minutas de Comunicación

- N° 617/2014: Solicita información con respecto a la obra de pavimentación de 152 cuadras.-
- N° 620/2014: Solicita información sobre adecuación Presupuesto Municipal ejercicio 2014 y previsiones sobre ejecución Obra Pavimentación.-

5

Proyectos presentados por Concejales De Minutas de Comunicación

- Intima al Departamento Ejecutivo Municipal, para



DIARIO DE SESIONES

que en un plazo perentorio e improrrogable de 60 días, a contar desde la fecha de aprobación de la presente Minuta, proceda a dar cumplimiento a las Ordenanzas Municipales N° 2271/2013, 2282/2013 y 2302/2013.- (Construcción reductores de velocidad del tránsito vehicular).- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

- Dispone dirigirse al Sr. Intendente Municipal, y por su intermedio a quien corresponda, a fin de que se proceda, dada la urgencia del caso, dentro de un plazo de 30 días, a realizar un relevamiento de las condiciones que se encuentran las calles pavimentadas de la ciudad, y asimismo, presente un Proyecto de Ordenanza para posterior a ello, efectuar su reparación a la brevedad.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

- Reitera, por la falta de respuesta, Minuta de Comunicación n° 615/2013 -contar con información fehaciente y precisa sobre la nómina de personal municipal; empleados y trabajadores municipales contemplando contratados y locadores de servicios, indicando apellido y nombres, categorías, edades, títulos, fecha de ingreso, funciones, condiciones (contratado, Monotributista o personal de planta) y Jefe responsable del Área.- **FUNDAMENTA CONCEJAL GIRARD. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

- Reitera, por falta de respuesta, Minuta de Comunicación n° 616/2013 - información fehaciente y precisa sobre el parque de maquinarias municipal.- **FUNDAMENTA CONCEJAL GIRARD MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

De Ordenanza

- Establece único lado de estacionamiento en las

cortadas de la ciudad de Sunchales, conforme a un estudio previo realizado por el Departamento Ejecutivo Municipal, el que determinará el cordón habilitado para el mismo.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Resolución

- Instituye en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales, el reconocimiento "Malala", con el objetivo de distinguir aquellas acciones e iniciativas que se lleven adelante en la ciudad y que aborden la temática de la educación con una mirada de género inclusiva.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Minutas de Comunicación

- Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, en un plazo no mayor a 30 días corridos, sobre los avances realizados para la implementación de la Ordenanza N° 2185/2012 que declara de interés público municipal la construcción, reparación y mantenimiento de veredas.- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

- Reitera al Departamento Ejecutivo Municipal la implementación de la Ordenanza N° 1921/2009 que crea el "Programa de Recolección de Residuos de artefactos eléctricos y electrónicos en desuso (RAEE)".- **FUNDAMENTA CONCEJALA GHIONE. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

- Solicita al DEM que, a través de las Secretarías que correspondan, informe en un plazo de 5 días hábiles, el destino que se le ha dado al aporte de los \$ 260.000 (PESOS: DOSCIENTOS SESENTA MIL), otorgado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe en fecha 1º/10/2013, para el Sistema de Video Monitoreo Urbano. En el caso que los mismos, no hayan sido utilizados, informe los motivos de esta decisión y que



DIARIO DE SESIONES

proceda de inmediato, a darle el curso correspondiente.
FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Horacio Bertoglio da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

